

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Economía, Hacienda y Empleo

- 5** *RESOLUCIÓN de 19 de noviembre de 2024, de la Dirección General de Función Pública, por la que se procede a la adjudicación de destinos correspondiente a las pruebas selectivas del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal del personal laboral para el acceso a plazas de la categoría profesional de Gestor de Emergencias 112 (Grupo III, Nivel 6, Área B) de la Comunidad de Madrid.*

Mediante Resolución de 1 de diciembre de 2021, de la Gerente del entonces Organismo Autónomo Madrid 112 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 288, de 3 de diciembre; corrección de errores en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 297, de 14 de diciembre), se convocaron las pruebas selectivas del proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal del personal laboral para el acceso a plazas de la categoría profesional de Gestor de Emergencias 112 (Grupo III, Nivel 6, Área B) de la Comunidad de Madrid.

De conformidad con lo previsto en la Resolución de 30 de julio de 2024, de la Dirección General de Función Pública (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 193, de 14 de agosto), por la que se resuelve el proceso selectivo de referencia, una vez verificado el cumplimiento, por las personas aspirantes aprobadas en dichas pruebas, de los requisitos de participación exigidos en la reseñada Resolución de 1 de diciembre de 2021 y en la demás normativa de aplicación, y a la vista de lo dispuesto, igualmente, en la Ley 5/2023, de 22 de marzo, de Creación del Sistema Integrado de Protección Civil y Emergencias de la Comunidad de Madrid, este Centro directivo, en uso de las facultades que tiene atribuidas,

HA RESUELTO

Primero

Adjudicar destinos, en los términos que se indican en la presente Resolución, a las personas que han superado el citado proceso selectivo y que se relacionan en el Anexo de la misma.

Segundo

1. Por la unidad responsable de personal del Ente de destino, se procederá a la formalización de los correspondientes contratos con las personas adjudicatarias, debiendo esa unidad dar cumplimiento, asimismo, a lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, sobre incompatibilidades del personal al servicio de la Administración del Estado, de la Seguridad Social y de los Entes, Organismos y Empresas dependientes, en cuanto a la declaración de actividades en el sector público.

2. A los efectos descritos, y de acuerdo con lo estipulado en el apartado segundo de la base decimoquinta de la Orden 913/2019, de 26 de marzo, de la Vicepresidencia, Consejería de Presidencia y Portavocía del Gobierno (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 79, de 3 de abril), por la que se aprueban las bases generales por las que se regirán las convocatorias de procesos selectivos de personal laboral de nuevo ingreso al servicio de la Administración de la Comunidad de Madrid, las personas incluidas en el mencionado Anexo habrán de personarse en la subdirección general o unidad de personal del Ente al que se encuentra adscrita la plaza adjudicada, en el plazo máximo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, con objeto de proceder a la formalización del correspondiente contrato de trabajo, debiendo ir provistas de su Documento Nacional de Identidad o equivalente, documento de afiliación a la Seguridad Social, así como de un certificado o justificante de los datos de su cuenta bancaria.

3. En su caso, cualquier información adicional a la recogida en la presente Resolución se encontrará disponible en el trámite correspondiente a este proceso selectivo publicado en la sede electrónica de la Comunidad de Madrid, cuya URL es

<https://sede.comunidad.madrid/oferta-empleo/gestor-emergencias-112>

Tercero

Contra la presente Resolución y las actuaciones que se deriven de la misma, podrán las personas interesadas interponer demanda ante el Juzgado de lo Social de Madrid, en el plazo de dos meses, a contar a partir del día siguiente al de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, en virtud de lo determinado en el artículo 10.4.a), en relación con el artículo 6.2.b), de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social, y en el artículo 69 de dicho texto legal.

En Madrid, a 19 de noviembre de 2024.—La Directora General de Función Pública, María José Esteban Raposo.

ANEXO

PRUEBAS SELECTIVAS DEL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DEL PERSONAL LABORAL PARA EL ACCESO A PLAZAS DE LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE GESTOR DE EMERGENCIAS 112 (GRUPO III, NIVEL 6, ÁREA B) DE LA COMUNIDAD DE MADRID, CONVOCADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN DE 1 DE DICIEMBRE DE 2021, DE LA GERENTE DEL ENTONCES ORGANISMO AUTÓNOMO MADRID 112 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID NÚMERO 288, DE 3 DE DICIEMBRE; CORRECCIÓN DE ERRORES EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID NÚMERO 297, DE 14 DE DICIEMBRE)

ADJUDICACIÓN DE DESTINOS

Nº DE ORDEN	ADJUDICATARIO	DNI	NPT	ADSCRIPCIÓN	UNIDAD DE PERSONAL	CONTACTO CON MENORES
1	ROMAN BRAVO, MARIA DEL PILAR	***0235**	61009	ASEM 112- D.G. PROTECCION CIVIL-DIRECCION CENTRO DE ATENCION DE LLAMADAS DE URGENCIA 1-1-2	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112 Subdirección General de Personal: Calle Alcalá, número 4, 4ª planta (28014 Madrid) Correo electrónico: sgpersonal.asem@madrid.org	NO
2	PADILLA ESCALONA, VICTOR MANUEL	***0916**	59177	ASEM 112- D.G. PROTECCION CIVIL-DIRECCION CENTRO DE ATENCION DE LLAMADAS DE URGENCIA 1-1-2	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112 Subdirección General de Personal: Calle Alcalá, número 4, 4ª planta (28014 Madrid) Correo electrónico: sgpersonal.asem@madrid.org	NO
3	ALDEA SUAREZ, REGINA	***1386**	59181	ASEM 112- D.G. PROTECCION CIVIL-DIRECCION CENTRO DE ATENCION DE LLAMADAS DE URGENCIA 1-1-2	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112 Subdirección General de Personal: Calle Alcalá, número 4, 4ª planta (28014 Madrid) Correo electrónico: sgpersonal.asem@madrid.org	NO
4	TRUFERO PEREZ, AMAYA PIEDAD	***1750**	61011	ASEM 112- D.G. PROTECCION CIVIL-DIRECCION CENTRO DE ATENCION DE LLAMADAS DE URGENCIA 1-1-2	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112 Subdirección General de Personal: Calle Alcalá, número 4, 4ª planta (28014 Madrid) Correo electrónico: sgpersonal.asem@madrid.org	NO
5	RIPOILL FERNANDEZ, OLGA	***0890**	57970	ASEM 112- D.G. PROTECCION CIVIL-DIRECCION CENTRO DE ATENCION DE LLAMADAS DE URGENCIA 1-1-2	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112 Subdirección General de Personal: Calle Alcalá, número 4, 4ª planta (28014 Madrid) Correo electrónico: sgpersonal.asem@madrid.org	NO
6	ROJO SAETA, MARIA ANTOлина	***6055**	61006	ASEM 112- D.G. PROTECCION CIVIL-DIRECCION CENTRO DE ATENCION DE LLAMADAS DE URGENCIA 1-1-2	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112 Subdirección General de Personal: Calle Alcalá, número 4, 4ª planta (28014 Madrid) Correo electrónico: sgpersonal.asem@madrid.org	NO
7	OBROERO BORDONADO, JAVIER	***9873**	59183	ASEM 112- D.G. PROTECCION CIVIL-DIRECCION CENTRO DE ATENCION DE LLAMADAS DE URGENCIA 1-1-2	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112 Subdirección General de Personal: Calle Alcalá, número 4, 4ª planta (28014 Madrid) Correo electrónico: sgpersonal.asem@madrid.org	NO

Nº DE ORDEN	ADJUDICATARIO	DNI	NPT	ADSCRIPCIÓN	UNIDAD DE PERSONAL	CONTACTO CON MENORES
8	MARTIN SANCHEZ, MARIA DEL PILAR	***4271**	61002	ASEM 112- D.G. PROTECCION CIVIL-DIRECCION CENTRO DE ATENCION DE LLAMADAS DE URGENCIA 1-1-2	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112 Subdirección General de Personal: Calle Alcalá, número 4, 4ª planta (28014 Madrid) Correo electrónico: sgpersonal.asem@madrid.org	NO
9	TEJEDOR LOPEZ, JAVIER	***0469**	58045	ASEM 112- D.G. PROTECCION CIVIL-DIRECCION CENTRO DE ATENCION DE LLAMADAS DE URGENCIA 1-1-2	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112 Subdirección General de Personal: Calle Alcalá, número 4, 4ª planta (28014 Madrid) Correo electrónico: sgpersonal.asem@madrid.org	NO
10	GALAN ALVAREZ, MARIA DEL MAR	***7226**	59180	ASEM 112- D.G. PROTECCION CIVIL-DIRECCION CENTRO DE ATENCION DE LLAMADAS DE URGENCIA 1-1-2	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112 Subdirección General de Personal: Calle Alcalá, número 4, 4ª planta (28014 Madrid) Correo electrónico: sgpersonal.asem@madrid.org	NO
11	MIRALLES CABALLERO, DANIEL	***1066**	61000	ASEM 112- D.G. PROTECCION CIVIL-DIRECCION CENTRO DE ATENCION DE LLAMADAS DE URGENCIA 1-1-2	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112 Subdirección General de Personal: Calle Alcalá, número 4, 4ª planta (28014 Madrid) Correo electrónico: sgpersonal.asem@madrid.org	NO
12	BLAZQUEZ GONZALEZ, MARIA DEL CARMEN	***2410**	59178	ASEM 112- D.G. PROTECCION CIVIL-DIRECCION CENTRO DE ATENCION DE LLAMADAS DE URGENCIA 1-1-2	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112 Subdirección General de Personal: Calle Alcalá, número 4, 4ª planta (28014 Madrid) Correo electrónico: sgpersonal.asem@madrid.org	NO
13	HERNANDEZ TAPIA, TRINIDAD	***7629**	57954	ASEM 112- D.G. PROTECCION CIVIL-DIRECCION CENTRO DE ATENCION DE LLAMADAS DE URGENCIA 1-1-2	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112 Subdirección General de Personal: Calle Alcalá, número 4, 4ª planta (28014 Madrid) Correo electrónico: sgpersonal.asem@madrid.org	NO
14	GONZALEZ ORTIZ, MONTSERRAT PALOMA	***7424**	59176	ASEM 112- D.G. PROTECCION CIVIL-DIRECCION CENTRO DE ATENCION DE LLAMADAS DE URGENCIA 1-1-2	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112 Subdirección General de Personal: Calle Alcalá, número 4, 4ª planta (28014 Madrid) Correo electrónico: sgpersonal.asem@madrid.org	NO
15	MUELAS REY, SILVIA MARIA	***1366**	59174	ASEM 112- D.G. PROTECCION CIVIL-DIRECCION CENTRO DE ATENCION DE LLAMADAS DE URGENCIA 1-1-2	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112 Subdirección General de Personal: Calle Alcalá, número 4, 4ª planta (28014 Madrid) Correo electrónico: sgpersonal.asem@madrid.org	NO
16	FERNANDEZ MEZQUITA, SONIA	***0514**	59182	ASEM 112- D.G. PROTECCION CIVIL-DIRECCION CENTRO DE ATENCION DE LLAMADAS DE URGENCIA 1-1-2	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112 Subdirección General de Personal: Calle Alcalá, número 4, 4ª planta (28014 Madrid) Correo electrónico: sgpersonal.asem@madrid.org	NO
17	DE LA FUENTE MARTIN, BEATRIZ	***6283**	59179	ASEM 112- D.G. PROTECCION CIVIL-DIRECCION CENTRO DE ATENCION DE LLAMADAS DE URGENCIA 1-1-2	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112 Subdirección General de Personal: Calle Alcalá, número 4, 4ª planta (28014 Madrid) Correo electrónico: sgpersonal.asem@madrid.org	NO
18	MURILLO MELENDEZ, MARIA CONCEPCION	***0260**	60999	ASEM 112- D.G. PROTECCION CIVIL-DIRECCION CENTRO DE ATENCION DE LLAMADAS DE URGENCIA 1-1-2	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112 Subdirección General de Personal: Calle Alcalá, número 4, 4ª planta (28014 Madrid) Correo electrónico: sgpersonal.asem@madrid.org	NO
19	GONZALEZ GARCIA, EDUARDO LEOPOLDO	***1525**	61003	ASEM 112- D.G. PROTECCION CIVIL-DIRECCION CENTRO DE ATENCION DE LLAMADAS DE URGENCIA 1-1-2	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112 Subdirección General de Personal: Calle Alcalá, número 4, 4ª planta (28014 Madrid) Correo electrónico: sgpersonal.asem@madrid.org	NO

Nº DE ORDEN	ADJUDICATARIO	DNI	NPT	ADSCRIPCIÓN	UNIDAD DE PERSONAL	CONTACTO CON MENORES
20	GARCIA BERZOSA, MARIA SANDRA	***2849**	61004	ASEM 112- D.G. PROTECCION CIVIL-DIRECCION CENTRO DE ATENCION DE LLAMADAS DE URGENCIA 1-1-2	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112 Subdirección General de Personal: Calle Alcalá, número 4, 4ª planta (28014 Madrid) Correo electrónico: sgpersonal.asem@madrid.org	NO
21	DE LA PEÑA COTRINA, MARIA ROCIO	***0416**	61005	ASEM 112- D.G. PROTECCION CIVIL-DIRECCION CENTRO DE ATENCION DE LLAMADAS DE URGENCIA 1-1-2	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112 Subdirección General de Personal: Calle Alcalá, número 4, 4ª planta (28014 Madrid) Correo electrónico: sgpersonal.asem@madrid.org	NO
22	PARA MARTIN, ANA FE	***0833**	61007	ASEM 112- D.G. PROTECCION CIVIL-DIRECCION CENTRO DE ATENCION DE LLAMADAS DE URGENCIA 1-1-2	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112 Subdirección General de Personal: Calle Alcalá, número 4, 4ª planta (28014 Madrid) Correo electrónico: sgpersonal.asem@madrid.org	NO
23	MOYA LLEDO, WENCESLAO PATRICIO	***1087**	61010	ASEM 112- D.G. PROTECCION CIVIL-DIRECCION CENTRO DE ATENCION DE LLAMADAS DE URGENCIA 1-1-2	AGENCIA DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS MADRID 112 Subdirección General de Personal: Calle Alcalá, número 4, 4ª planta (28014 Madrid) Correo electrónico: sgpersonal.asem@madrid.org	NO

(03/19.232/24)

